

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE WALINFOR S.A.
DEL 15 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Sucúa, hoy viernes 15 de marzo del año dos mil trece a las 17:00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Edmundo Carvajal s/n y 8 de Diciembre - Sucúa -, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de WALINFOR S.A.

Por disposición de la Presidencia, el Gerente Secretario elabora a lista de asistentes que forman parte de esta Junta. En Informe que hay quórum, pues está presente un capital de USD 975.000 dólares, que cubre el Capital Social de la Compañía que es de 975.000 dólares, se encuentra presente el 100%, el mismo que está registrado en la hoja de asistencia.

El señor Presidente pide a la Secretaria que da lectura a la Convocatoria publicada en la emisoro radial del 05 al 06 de marzo de 2013, la misma que textualmente dice así: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WALINFOR S.A."** Convoque a Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "WALINFOR S.A." la misma que tendrá lugar el día viernes 15 de marzo de 2013 a las 17:00 en sus oficinas situadas en Edmundo Carvajal S/N y 8 de Diciembre - Sucúa, a fin de conocer y resolver lo siguiente: -1. Memoria de los Administradores relativa al ejercicio económico del 2012.-2. Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.-3. Balance General y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2012.-4. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2012.-5. Designación del Comisario Principal y SupLENTE y NACIÓN de sus remuneraciones. Se convoca al señor José Ramones Ramones, Comisario de la Compañía a quien se le ha otorgado también especial e individualmente mediante nota escrita. La memoria de los Administradores y el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio del 2012, así como el Balance General y el estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del mismo ejercicio, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Edmundo Carvajal S/N y 8 de Diciembre - Sucúa, de conformidad con la Ley RAULITO RODRIGUEZ CÁDIZ Presidente.

El presente dispone se da lectura al orden de día y se inicia el primer punto del mismo:

1.- MEMORIA DE LOS ADMINISTRADORES RELATIVA AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-

El Secretario da lectura integral al informe de Presidencia y Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-

Se procede a dar lectura integral al Informe de Comisario, el mismo que la Junta lo acepta por unanimidad.

3. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-

Al revisar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012, la Junta lo aprueba por unanimidad.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-

De los resultados del ejercicio económico 2012, la junta general de economistas resuelve que las utilidades generadas en este período serán utilizadas para cubrir los gastos de la compañía cediendo a que las utilidades no son por el giro del negocio sino por los aportes de cada socios.

5.- DESIGNACION DE: COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE SUS REMUNERACIONES.-

Para el nombramiento de Comisario de la compañía, la junta nombra como comisario a Sr. JOSE RAMONES RAMON ES con una remuneración de \$ 200.00

Como secretario es nombrado el sr. Fernando Quiroga.

La Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad

El señor Presidente luego de agradecer a los asistentes, indica que se han tratado todos los puntos materia de la convocatoria, resolviendo por unanimidad el tener un receso mientras se redacta el acta

Redactada esta, se da lectura por secretaría, se aprueba sin observaciones y siendo a las 20:00 se declara cerrada la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Sr. Braulio Rodríguez
PRESIDENTE



Sr. Fernando Quiroga
SECRETARIO